



FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 006-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 18.05.17



ASISTENCIA:

En la Sala de Sesiones de la FIA, siendo las 12:30 horas y con el cuórum de reglamento se inició la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano de la FIA, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL CONSEJO.

1. Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano.
2. Ing. Mg.Sc. Ricardo Apaella Nalvarte, Secretario Académico.
3. Ing. Mg.Sc. Miguel Ángel Sánchez Delgado, Profesor Principal.
4. Ing. Mg.Sc. Alindor Manuel Obando Villalobos, Profesor Principal.
5. Ing. Mg.Sc. Rosa Miglio Toledo, Profesora Principal.
6. Dr. José Luis Calle Maraví, Profesor Principal.
7. Ing. Mg.Sc. Gonzalo Ramcés Fano Miranda, Profesor Principal.
8. Ing. Carlos Alberto Bravo Aguilar, Profesor Asociado.
9. Mestre Jorge Luis Díaz Rimarachín.
10. Ing. Juvenal García Armas, Profesor Asociado.
11. Ing. Javier Antonio Goicochea Ríos, Profesor Asociado.
12. Ing. Domingo Marcelo Portuguez Maurtua.
13. Sr. Salvatore Anthony Mendoza Quispe.
14. Srta. Yasineth Gevery Escandón Requena.
15. Srta. Estefanny Alondra Gutierrez Cosme.

INVITADOS.

- Dr. Eduardo A. Chavarri Velarde.
- Mg. Sc. Alfonso Cerna Vásquez.
- Mg. Sc. Toribio S. Santayana Vela.
- Sr. Renzo Jored Vivanco Montreuil

No Justificaron su ausencia

Srta. Joselyn Tiffany Gamarra Chura.

Sr. Cristiam Becquer Villalva Bovis.

Sr. Jesús Miguel Arias Zaldivar.

ACTA POR APROBAR:

No hubo acta por aprobar

INFORMES:

1. El señor Decano manifiesta que se ha recibido la Resolución N° 0083-2017-CU-UNALM, donde se aprueba por única vez, la modalidad de Examen Profesional con fines de Titulación.
2. El señor Decano manifiesta que se ha recibido la carta C-20017-187/DMyE-FIA, donde soliciten se tomen las acciones correctivas del reiterativo comportamiento que muestra el Profesor Santiago Mario Campos Maguiña. (Pasa a Orden del Día)

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA:

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 006-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 18.05.17

El señor Decano manifiesta que se han emitido las siguientes Resoluciones con cargo a dar Cuenta:

- **Resolución N° 092-17/FIA.-** Otorgar Comisión de Servicios los días 26 y 27 de abril del 2016, a favor del **Ing. Domingo Marcelo Portuguez Maurtua**, Profesor Auxiliar a D.E., del Departamento Académico de Recursos Hídricos, para participar en la Conferencia de Usuarios ESRI-PERU 2017, como Ponente del resumen titulado “Estimación de la Escorrentía Directa para Eventos Extremos utilizando Herramientas Geomáticas en la Cuenca del Río Cañete”, a desarrollarse en la Cámara de Comercio de Lima
- **Resolución N° 093-17/FIA.-** Aprobar en vías de regularización la prórroga de Nombramiento del **Arq. Víctor Filiberto Aguilar Vidangos**, como Coordinador de Inspección de Obras por Administración Directa para los Proyectos de Inversión Pública en la Universidad Nacional Agraria La Molina, a partir del 11 de agosto del 2016 y por el periodo de 2 años..

El señor Decano manifiesta que se ha nombrado una Comisión, a nivel de la FIA, para que elabore el informe relacionado al “Anteproyecto a Nivel Conceptual del Plan Maestro de la UNALM” 2017-2032.

El señor Decano informó que se realizó en la ciudad de Chiclayo, el segundo encuentro de Decanos, Directores de Programa y Presidentes de Capítulo de Ingeniería Agrícola, y que los acuerdos serán entregados a los profesores para que hagan llegar sus aportes.

El señor Decano informó que se viene trabajando la Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería Agrícola, faltando incluir a nuevos egresados y actualizar el Padrón. La actualización la viene llevando acabo el Ing. Miguel Escalante.

El señor Decano informó que se ha recibido copia del Acta N°004/07/2017-O del Departamento Académico de Mecanización y Energía, en donde, en uno de sus acuerdos, se declara persona no grata al Ing. Fredy Omis Cáceres Guerrero. (Pasa a Orden del Día)

PEDIDOS:

El señor Decano pide a los profesores su participación en el proceso de Acreditación y Plan Estratégico.

El Dr. Eduardo Chavarri Velarde pidió que se informe que hay respecto a los profesores investigadores. SUNEDU indicó que hay 42 profesores en REGINA hasta el 2015. Se pregunta, quien elige a los investigadores: SUNEDU o la UNALM.

El Ing. Alfonso Cerna mencionó que no solo hay pérdida de la autonomía universitaria, sino que el tema preocupante para los Departamentos Académicos, es quien reemplaza

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 006-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 18.05.17

a los profesores. Se acordó que el Decano va informar al respecto ante el Consejo Universitario.

AGENDA:

1. Informe de la adquisición e instalación de los equipos de Laboratorio, en el Marco del Proyecto SNIP 216149 “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina”
 - Mecanización y Energía
 - Ordenamiento Territorial y Construcción
2. Grados y Títulos
3. Traslado Interno
4. Aprobación de Proyecto de tesis
5. Regularizar la creación del Laboratorio de Análisis, Suelo, Medio Ambiente y Fertilización-LAASMAF
6. Aprobación del tarifario del LAASMAF
7. Otros

ORDEN DEL DIA:

- I. **Informe de la adquisición e instalación de los equipos de Laboratorio, en el Marco del Proyecto SNIP 216149 “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina”**
 - Mecanización y Energía
 - Ordenamiento Territorial y Construcción

El Director del Departamento Académico de Mecanización y Energía y el Jefe del Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción, informaron del avance en la adquisición de equipos de laboratorio.

II. TÍTULO PROFESIONAL-MODALIDAD TESIS

Vista la solicitud para la obtención del Título de Ingeniero Agrícola presentado por el Bach. **IVÁN JOSEPH ALIAGA ARAUJO**, en la modalidad de Tesis, cuyo título es: **“MODELACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CUENCA DEL RIO HUALLAGA, AGUAS ARRIBA DEL PUNTO DE CONTROL SANTA LORENZA”**; en cumplimiento a lo establecido en el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM.

Sometido a votación la solicitud para la obtención del Título de Ingeniero Agrícola presentada por el Bach. **IVÁN JOSEPH ALIAGA ARAUJO**, éste se APRUEBA por unanimidad, por lo tanto, el Consejo de Facultad acuerda conferir el Título Profesional al Bach. **IVÁN JOSEPH ALIAGA ARAUJO**.

III. GRADO DE BACHILLER

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 006-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 18.05.17

El Señor Decano manifiesta que se ha recibido el Acta N° 004-17, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE-FIA, donde señalan lo siguiente:

Vistas las solicitudes para la expedición del Grado de Bachiller en Ciencias-Ingeniería Agrícola y el cumplimiento del Plan de Estudios y según Resolución N° 075-2003-UNALM y Resolución FIA N° 2877-2007, la Comisión CAPE considera **PROCEDENTE** las solicitudes de los siguientes alumnos:

Item	Apellidos y Nombres	Nº de Matrícula	Informe N°
1	Arce Inga, Mercy	20110301	115-UR/OE-17
2	Lujan Huaraca, William Nilton	20081215	098-UR/OE-17
3	Meza Rojas, Antonio Enrique	20101357	161-UR/OE-17

Sometida a votación la solicitud para optar el Grado de Bachiller en Ciencias-Ingeniería Agrícola ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad aceptar el pedido.

IV. SOLICITUD TRASLADO INTERNO:

El Señor Decano manifiesta que se ha recibido el Acta 004-17, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE, donde señalan lo siguiente:

1.1 Vista la solicitud y el informe de la Unidad de Registro y según la Resolución 0907-2011-UNALM, la Comisión CAPE considera **PROCEDENTE** la solicitud de Traslado Interno del alumno:

1) Gomez Veliz, Anderson Guillermo Mat. 20151394	
Fecha de ingreso	2015-II
Créditos cursados	61
Créditos aprobados	57
Ultimo ciclo cursado	2016-II
Promedio ponderado acumulado	13.19
Informe N°	045-DRAD/2017
Facultad de Procedencia	Agronomía

Sometido a votación, la solicitud de traslado interno del alumno **Gomez Veliz, Anderson Guillermo**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad aceptar el pedido.

2.2 Vista la solicitud y el informe de la Unidad de Registro y según la Resolución 0907-2011-UNALM, la Comisión CAPE considera **NO PROCEDENTE** la solicitud de Traslado Interno del alumno:

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 006-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 18.05.17

1) Olortegui Garcia, Victor Hugo	Mat. 20121261
Fecha de ingreso	2012-II
Créditos cursados	105
Créditos aprobados	59
Ultimo ciclo cursado	2016-II
Promedio ponderado acumulado	10.07
Informe N°	046-DRAD/2017
Facultad de Procedencia	Zootecnia

En razón de que el alumno no fue Regular durante todos sus estudios. De 8 semestres consecutivos cursados, 5 semestres fueron regulares con más de 12 créditos matriculados y 3 semestres con menos de 12 créditos, siendo requisito que el alumno sea Regular, asimismo su promedio ponderado acumulado es 10.07.

Sin embargo, la Comisión CAPE pone a consideración del Consejo de Facultad para su decisión.

Sometido a votación, la solicitud de traslado interno del alumno **Olortegui Garcia, Victor Hugo**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por doce votos a favor y tres abstenciones, aceptar el pedido.

V. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS:

El señor Decano manifiesta que se han recibido los siguientes Proyectos de Tesis:

1. **“Modelamiento Hidráulico Unidimensional y Bidimensional del Río Vizcarra en el Sector del Túnel Huallanca - Ancash”**, cuyo autor es la Bach. Saire Sorayda Tinco Morote.
2. **“Efecto de Niveles de Salinidad del Agua de Riego en Suelo Franco Arenoso en el Cultivo de Rabanito (*Raphanus sativus*)”**, cuyo autor es el Bach. Khrist Lindsey Edgar III Feijóo Pianto.
3. **“Validación de los Productos TRMM y CHIRPS para la Intercuenca Alto Apurímac”**, cuyo autor es el Bach. John David Rodríguez Mamani.
4. **“Sistema de Saneamiento del Anexo de Ccahuanamarca del Distrito de Colta, Provincia de Paucar del Sara Sara - Ayacucho”**, cuyo autor es la Bach. Lizbeth Millie Huamán Zárate.
5. **“Metodología para identificar la Variación Espacio-Temporal de la Cobertura Vegetal mediante las Técnicas de la Geomática, Valle de Cañete”**, cuyo autor es la Bach. Nevenca Cholán Rodríguez.

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 006-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 18.05.17

De acuerdo al Reglamento de Tesis, el Presidente de Jurado Calificador de los Proyectos de Tesis mencionados, propone al Consejo de Facultad su APROBACIÓN.

Sometido a votación, el Proyecto de Tesis titulado **“Modelamiento Hidráulico Unidimensional y Bidimensional del Río Vizcarra en el Sector del Túnel Huallanca - Ancash”**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad.

Sometido a votación, el Proyecto de Tesis titulado **“Efecto de Niveles de Salinidad del Agua de Riego en Suelo Franco Arenoso en el Cultivo de Rabanito (*Raphanus sativus*)”**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad.

Sometido a votación, el Proyecto de Tesis titulado **“Validación de los Productos TRMM y CHIRPS para la Intercuenca Alto Apurímac”**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad.

Sometido a votación, el Proyecto de Tesis titulado **“Sistema de Saneamiento del Anexo de Ccahuanamarca del Distrito de Colta, Provincia de Paucar del Sara Sara - Ayacucho”**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad.

Sometido a votación, el Proyecto de Tesis titulado **“Metodología para identificar la Variación Espacio-Temporal de la Cobertura Vegetal mediante las Técnicas de la Geomática, Valle de Cañete”**, ante el Consejo de Facultad, se **APROBÓ** por unanimidad.

VI. REGULARIZAR LA CREACIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS, SUELO, MEDIO AMBIENTE Y FERTIRRIEGO-LAASMAF

El señor Decano manifiesta que se ha recibido la carta RA-1451-166-2017, del Departamento Académico de Recursos Hídricos, donde solicitan se regularice la creación del Laboratorio de Análisis, Suelo, Medio Ambiente y Fertirriego-LAASMAF, en vista que el laboratorio viene brindando servicios desde el año 1996 a la actualidad.

Sometido a votación, ante el Consejo de Facultad, la creación del Laboratorio de Análisis, Suelo, Medio Ambiente y Fertirriego-LAASMAF, en vía de regularización, se **APROBÓ** por unanimidad.

VII. APROBACIÓN DEL TARIFARIO DEL LAASMAF

El señor Decano manifiesta que se ha recibido la carta RA-1451-167-2017, del Departamento Académico de Recursos Hídricos, donde solicitan la aprobación del tarifario de Análisis, Suelo, Medio Ambiente y Fertirriego-LAASMAF.

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
ACTA N.º 006-17
CONSEJO DE FACULTAD-SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 18.05.17

Sometido a votación, ante el Consejo de Facultad, el tarifario de Análisis, Suelo, Medio Ambiente y Fertirriego-LAASMAF, se **APROBÓ** por unanimidad.

OTROS

VIII.SUBROGACION DEL VINCULO LABORAL ENTRE EL DR. PEDRO LUIS ANTONIO GUERRERO SALAZAR Y LA UNALM.

El señor Decano manifiesta que se ha recibido la carta RA-1451-237-2017, del Departamento Académico de Recursos Hídricos, donde solicitan la subrogación del vínculo laboral entre el Dr. Pedro Luis Antonio Guerrero Salazar y la UNALM.

Sometido a votación, ante el Consejo de Facultad, la subrogación del vínculo laboral entre el Dr. Pedro Luis Antonio Guerrero Salazar y la UNALM, se **APROBÓ** por unanimidad.

Siendo las 14:30 horas se dio por terminada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

Mg. Sc. Ricardo Apaella Nalvarte
Secretario FIA

Dr. Néstor Montalvo Archiñigo
Decano FIA